

mio de toda mi consideracion i respeto:—Por conducto de mi especial amigo don José María de Alava, Cónsul de esa República en Sevilla, he recibido la atenta comunicacion de V. S., fecha 18 de octubre último, juntamente con el diploma de Miembro correspondiente de la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile.

Sírvase Ud. ser en esta ocasion él intérprete de los sentimientos de gratitud i de reconocimiento con que admito tan inmerecida honra, así como de la aficion i esmero con que siempre miraré todo lo relativo a los estudios históricos en Chile. Esa corporacion puede desde luego darme cualquier encargo literario, con la seguridad de que será al punto ejecutado con todo el celo i actividad de que soi capaz.

Acépte V. S. igualmente la distinguida consideracion i respeto con que tengo el honor de ser, de V. S., atento, seguro servidor Q. B. S. M.—*Pascual de Gayangos*.—Señor Rector de la Universidad de Chile.

*Secretario de la Facultad de Teología.*

Santiago, enero 8 de 1862.—Persuadido, desde tiempo atras, que es voluntad de Dios que me incorpore en la Compañía de Jesus, no habia podido sin embargo efectuarlo por dificultades que ahora tan solo he logrado superar. Mas, como Secretario de la Facultad de Teología, o tendria que continuar sirviendo este cargo en mi nuevo estado, lo que, especialmente en los dos años que dura el noviciado, podria ofrecer graves inconvenientes, o habria de hacer desde luego dimision de él: cosa que podria resultar después innecesaria e inútil si no llegase a hacer los votos de la religion, o si apesar de haberlos hecho, nada se oponia a que continuase prestando mis servicios a la Facultad. Colocado entre estos extremos, el medio que los salvaria seria el nombramiento de un Secretario interino, que me sustituyese al ménos durante los dos años de prueba que debo pasar en la Compañía. En esta virtud, suplico al señor Rector i demas señores miembros del Consejo Universitario, que se dignen exonerarme de servir el mencionado cargo en el término sobredicho, a contar desde que verifique mi entrada en la Compañía, i designar el sustituto que deba hacer mis veces.—Dios guarde a US.—*Zóilo Villalon*.—Al señor Rector i señores miembros del Consejo Universitario.

Santiago, enero 27 de 1862.—El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

“Con lo espuesto en la nota que precede del Rector de la Universidad, nómbrase Secretario interino de la Facultad de Teología al presbítero don José Ramon Astorga, a quien se le abonará el sueldo que le corresponda desde el día en que haya principiado a prestar sus servicios.

“Tómese razon i comuníquese.”—Lo trascribo a Ud. para su conocimiento i en contestacion a su nota num. 287, fecha 22 del presente.—Dios guarde a Ud.—*Manuel Alcalde*.—Al Rector de la Universidad.

*Validez de un exámen rendido en Mendoza.*

Santiago, marzo 12 de 1862.—Con fecha de hoi he espedido el siguiente decreto:

“Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion de 8 del que rije, se declara válido para graduarse en la Universidad de Chile el certificado que presenta don Amador Estevan Rodriguez, de haber rendido exámen de latin en el Colejio de la Santisima Trinidad de Mendoza, habiendo obtenido la necesaria aprobacion.

“Comuníquese al señor Decano de la Facultad de Humanidades, i devuélvase al interesado los documentos adjuntos a esta solicitud.—Anótese.”

Lo trascribo a Ud. para su conocimiento i fines consiguientes.—Dios guarde a Ud.—*Andres Bello*.—Al señor Decano de la Facultad de Humanidades.

*Liceo de la Serena.*

Valparaiso, marzo 14 de 1862.—Admítase la renuncia que hace don Simon Kent del empleo de profesor de ingles del Liceo de la Serena, i se nombra para que lo reemplace a don David Miller, propuesto por el Rector de dicho Liceo.—Tómese razon i comuníquese.—*PÉREZ*.—*Manuel Alcalde*.

Valparaiso, marzo 14 de 1862.—Admítase la renuncia que hace don Francisco Vineas Campiell del empleo de profesor de Matemáticas del Liceo de la Serena, i se nombra para que lo reemplace a don Gabino Vieytes, propuesto por el Rector de dicho Liceo.—Abónese al nombrado el sueldo correspondiente a su empleo desde el dia en que principie a prestar sus servicios.—Tómese razon i comuníquese.—*PÉREZ*.—*Manuel Alcalde*.

*Vice-Rector del Instituto Nacional.*

Valparaiso, marzo 15 de 1862.—Admítase la renuncia que don Julio Zegers hace del empleo de Vice-Rector del Instituto Nacional, i se nombra para que lo desempeñe al profesor de Humanidades del mismo establecimiento don Manuel D. Bravo, propuesto por el Rector.—Tómese razon i comuníquese.—*PÉREZ*.—*Manuel Alcalde*.